ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ETACALLING C.L.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 10 días del mes de abril de 2020, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Iñaquito N36-39 e Ignacio San María, Quito, Pichincha, asisten el señor Solano Román Alejandro Alberto por sus propios derechos; y la señora Díaz Yánez Erika del Carmen, el señor Rodríguez Ricaurte Iván Fabrizzio y el señor Rodríguez Ricaurte Mauricio Xavier, por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **ETACALLING C.L.**
Conforme lo establecido por los estatutos sociales de la compañía, actúa como Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, el señor Rodríguez Ricaurte Iván Fabrizzio, en su calidad de de Presidente de la compañía; y, como Secretario, el señor Solano Román Alejandro Alberto, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Se deja constancia por Presidencia, que la documentación relacionada con la presente Junta estuvo a disposición de los accionistas, con el tiempo previsto en la respectiva norma.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	% PAQUETE ACCIONARIO
DIAZ YANEZ ERIKA DEL CARMEN	400	400	40
SOLANO ROMAN ALEJANDRO ALBERTO	100	100	10
RODRIGUEZ RICAURTE IVAN FABRIZZIO	250	250	25
RODRIGUEZ RICAURTE MAURICIO XAVIER	250	250	25
TOTAL:	**1000**	**1000**	**100**

La Secretaría informa a la Junta General de Accionistas y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en función de su participación accionaria.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad a lo dispuesto en el contrato de constitución de la compañía, la Presidencia da por instalada la Junta Ordinaria Universal de Accionistas.

Los accionistas, al amparo de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías; y, el artículo décimo noveno del Estatuto Social de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Se pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Informe de Gerencia
2. Presentación y Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019
3. Destino de resultados del ejercicio económico 2019

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día y la constitución de la Junta, procediendo a dar inicio al tratamiento de los puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

Se expone ante la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, el informe anual de actividades presentado por quien ejerció la Gerencia General de la compañía durante el 2019, en el que se resalta el entorno económico del citado ejercicio económico, los resultados globales de la compañía en un período de octubre a diciembre.

La Junta General, procede a analizar el informe presentado y por unanimidad resuelve aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2019.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El Gerente General procede a exponer el Balance General y el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2019, dando las explicaciones pertinentes de los rubros de mayor relevancia. La Junta General, luego de analizar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019, resuelve su aprobación por unanimidad.

3. DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La Gerente General de ETACALLING C.L, expone ante la Junta, que debido a que el mercado se mantiene contraído por la recesion del país, la contraccion del sector y la vigencia de nuevas leyes.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta Ordinaria y Universal de la compañía, en consideración al actual entorno económico y de mercado, resuelve por unanimidad que en una próxima reunión de Junta se decidirá el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los Accionistas. Se clausura la sesión a las 09H:45.

Iván Rodríguez
Presidente de la Junta

Alberto Solano
Gerente General
Secretario de la Junta
Accionista